ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los diez y nueve días del mes de setiembre del 2017, siendo las nueve y treinta horas, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se reúnen la Sra. Graciela Santacruz, Directora y la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos; y en representación de la firma Visual Research la Sra. Carmen Capli con C.I. N° 4.159.457, a fin de proceder a la Apertura de sobres del llamado **"Servicio de Digitalización de Documentos"** con ID N° 335.370, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 14/2017, individualizado en el Expediente N° 326.950 del 31 de agosto del 2017.

Seguidamente según lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, DNCP N° 805/2009 y el Articulo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Directora de Contrataciones da inicio al acto de apertura, observándose que se cuenta con una sola oferta presentada por la firma Visual Research.

Según lo previsto en el Artículo 54° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura del sobre, realizando una verificación preliminar de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación durante la evaluación de las ofertas.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Visual Research S.A.**
	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta
Documentos legales para Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante, Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o de no estar inscripto	Presenta
Otros documentos.	
Copias de Contratos, facturas y/u órdenes de servicios con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales (2015/2016), (2 por año).	Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios (2015/2016)	Presenta
Certificado de Origen Nacional: Expedido por el M.I.C.	No Presenta
Declaración Jurada donde consta que cuenta con la capacidad de ejecución del servicio en tiempo y forma	Presenta
Declaración Jurada simple donde se detalla el equipamiento con que cuenta la firma oferente	Presenta

Observaciones: Ninguna.

Seguidamente se procede a la verificación de la oferta económica:

Visual Research S.A. : Gs. 20.000.000 (Guaranies veinte millones)

En este estado, se da por terminado el acto siendo las diez horas.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones

Abg. Eva Boy Escumbarti
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones

Carmen Capli
Representante de Visual Research S.A.